

por discutir de su parecer, las que agradece desde luego, que tambien él se ha visto en la triste necesidad de formular el voto particular que se ha leído, lo que le ha sido muy sensible, por ser enemigo á exhibiciones y la primera vez que formula un voto; que lo hace en situacion muy desfavorable para él; pues es tambien la primera vez en que toda una Comision se separa del Presidente. Suelen dividirse los pareceres; pero no ha sucedido lo que sucede en este caso. Con temor, pues, pero con conviccion, entra á apoyar su voto.

Para esto, bueno es recordar antecedentes. Por imposibilidad, á causa de enfermedad, se dio de baja en la escuela del Barrio á su propietario D.<sup>n</sup> Manuel Ponce de Leon, vieniendo á sustituirle D.<sup>n</sup> Joaquin Fernandez Font, disfrutando la mitad del sueldo asignado á dicha escuela. En vista de los excelentes resultados de la ensenanza de este profesor, á petición de los vecinos del Barrio, se le concedió una gratificacion por este Ayuntamiento. Pasado el tiempo, un Ministro de Fomento, dispuso que los profesores que hubiesen sido dados de baja, podrian volver á desempeñar sus escuelas, si habian cesado las causas que motivo aquella, y halláudose en este caso D.<sup>n</sup> Manuel Ponce, volvió en 1.<sup>o</sup> de Setiembre último al desempeño de su cargo, quedando por consiguiente cesante el Sr. Font. Con esto, se le creó una situacion penosa; y él que tenia condiciones para aspirar á una

